

Capítulo 1

# **Plan de inversiones y financiación a largo plazo**

# Contenido

1. Introducción
2. Inversiones de inmovilizado
3. Inversiones de circulante
4. Financiación y sus fuentes
5. Resumen

## 1. Introducción

En el plan de inversiones y financiación a largo plazo, se analizan las diferentes inversiones que el negocio debe acometer al inicio de su actividad, tanto en activo no corriente (compra del local, obra en el mismo, mobiliario, equipos informáticos, etc.) como en activo corriente (existencias, clientes y tesorería).

Los recursos para financiar las inversiones iniciales pueden ser de los socios (fondos propios) o bien recursos ajenos (financiación bancaria, subvenciones, préstamos a la sociedad, etc.).

Así, el plan de inversiones y financiación exige responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversiones es necesario realizar?
2. ¿Cuál es la vida útil de las inversiones?
3. ¿Qué financiación se necesita?
4. ¿De dónde se obtendrá la financiación?
5. ¿En qué condiciones se obtiene la financiación?
6. ¿Cuál será el nivel de endeudamiento?
7. ¿Cómo afectará a la empresa el endeudamiento?

Este capítulo se va a centrar en las inversiones que puede realizar la empresa y las distintas formas de financiar dichas inversiones.

## 2. Inversiones de inmovilizado

El inmovilizado o activo no corriente está compuesto de todos aquellos activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en un plazo superior a un año.

Según el PGC, las inversiones en inmovilizado pueden ser:

1. **Inmovilizaciones intangibles:** son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, así como los anticipos

a cuenta entregados a proveedores de estos inmovilizados. Entre las inversiones intangibles, más comunes están:

- **Investigación:** es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.
- **Desarrollo:** es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.
- **Concesiones administrativas:** son los gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o de explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas, o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión.
- **Propiedad industrial:** es el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la empresa adquirente. Este tipo de inversiones incluyen las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad pública y las patentes de introducción.
- **Derechos de traspaso:** es el importe satisfecho por los derechos de arrendamiento de locales en los que el adquirente y nuevo arrendatario se subroga en los derechos y obligaciones del transmitente y antiguo arrendatario, derivados de un contrato anterior.
- **Aplicaciones informáticas:** es el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia empresa. También incluye los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que su utilización esté prevista durante varios ejercicios.
- **Anticipos para inmovilizaciones intangibles:** son las entregas a proveedores y otros suministradores de elementos de inmovilizado intangible, normalmente en efectivo, en concepto de “a cuenta” de suministros o trabajos futuros.

2. **Inmovilizaciones materiales:** son las inversiones realizadas en elementos de activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, excepto los que puedan ser clasificados como inversiones materiales en curso. Entre las inversiones materiales, se pueden encontrar las realizadas en:

- **Terrenos y bienes naturales:** son las inversiones realizadas en solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras.
- **Construcciones:** son inversiones en edificaciones en general, cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa.
- **Instalaciones técnicas:** son unidades complejas dentro del uso especializado en el proceso productivo, que comprenden: edificaciones, maquinaria, material, piezas o elementos, incluidos los sistemas informáticos que, aun siendo separables por naturaleza, están ligados de forma definitiva para su funcionamiento y sometidos al mismo ritmo de amortización.
- **Maquinaria:** conjunto de máquinas o bienes de equipo, mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos. En este tipo de inversiones se incluyen también los elementos de transporte destinados al traslado de personal, animales, materiales y mercaderías, dentro de factorías, talleres, etc., sin salir al exterior.
- **Utillaje:** son las inversiones realizadas en el conjunto de utensilios o herramientas que se pueden utilizar autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y plantillas.
- **Otras instalaciones:** son las inversiones realizadas por el conjunto de elementos que están ligados, de forma definitiva para su funcionamiento, y sometidos al mismo ritmo de amortización. Son diferentes de las instalaciones técnicas.
- **Mobiliario:** son las inversiones realizadas en el material y los equipos de oficina, excepto los ordenadores y los demás conjuntos electrónicos.
- **Equipos para procesos de información:** son las inversiones que se realizan en ordenadores y demás conjuntos electrónicos.
- **Elementos de transporte:** son los vehículos de todas clases que se utilizan para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas,

animales, materiales o mercaderías, excepto los que se han mencionado como maquinaria, que se utilizarán dentro de la empresa.

■ **Otro inmovilizado material:** son aquellas otras inversiones materiales que no se hayan incluido en las inversiones anteriores. Se podrán incluir dentro de estas inversiones, los envases y embalajes que por sus características deban considerarse como inmovilizado, y los repuestos para inmovilizado cuyo ciclo de almacenamiento sea superior a un año.

3. **Inmovilizaciones materiales en curso:** son las inversiones que se realizan en los trabajos de adaptación, construcción o montaje al cierre del ejercicio, realizados con anterioridad a la puesta en condiciones de funcionamiento de los distintos elementos de inmovilizado material, incluidos los realizados en inmuebles. También se incluirán en este tipo de inversiones las entregas a proveedores y otros suministradores de elementos de inmovilizado material, normalmente en efectivo, en concepto de “a cuenta” de suministros o trabajos futuros.

4. **Inversiones inmobiliarias:** son aquellas que se realizan en activos no corrientes que sean inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

5. **Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas:** son las inversiones financieras a largo plazo que se realizan en empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas, cualquiera que sea su forma de instrumentación.

6. **Otras inversiones financieras a largo plazo:** este tipo de inversiones son las realizadas a largo plazo, que no están relacionadas con partes vinculadas, cualquiera que sea su forma de instrumentación.



## Definición

---

### **Bienes muebles**

Son aquellos que pueden trasladarse fácilmente de un lugar a otro, manteniendo su integridad y la del inmueble en el que se hallarán depositados

### **Bienes inmuebles**

Son bienes imposibles de trasladar o separar del suelo sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte del terreno o están anclados a él.

### **Inversiones financieras**

Son bienes y derechos que la empresa no emplea en su proceso productivo, pero sí invierte a fin de controlar o ejercer cierto dominio sobre otras empresas o para obtener rentas.

---

Una vez que se han visto los tipos de inversiones que la empresa puede realizar, hay que decir que dichas inversiones se pueden clasificar como:

- **Inversiones de renovación:** su objetivo es sustituir inversiones que han envejecido o que están obsoletas por otras nuevas. Son las inversiones más numerosas y frecuentes en las empresas.
- **Inversiones de expansión:** se realizan para permitir a las empresas hacer frente al desarrollo de la demanda en los sectores dinámicos de la economía. Es decir, se efectúan para hacer frente a una demanda creciente.
- **Inversiones de modernización o innovación:** son aquellas que procuran que en el futuro la producción de la empresa pueda mantener y mejorar su situación en el mercado, tanto reduciendo costes, como aumentando la calidad de los productos.
- **Inversiones estratégicas:** son aquellas que pretenden reducir los riesgos de la empresa derivados del progreso técnico y de la competencia. Estas inversiones pueden ser:
  - De carácter defensivo para mantener la posición conseguida.
  - De carácter ofensivo para procurar una situación mejor.
  - De carácter social, destinadas a mejorar el bienestar del personal en el trabajo y sus relaciones con la empresa.



## Aplicación práctica

---

Clasifique cada una de los elementos siguientes, en las categorías que se han expuesto anteriormente.

1. Acciones de la empresa “X”, que no tiene ningún tipo de vinculación con la empresa que las compra.
2. Patente de invención.
3. Compra de una nave industrial con la finalidad de obtener plusvalías de su venta.
4. Edificio donde se desarrolla la actividad de la empresa.
5. Programa informático creado por la propia empresa.
6. Furgoneta para el transporte de mercancías.

### SOLUCIÓN

1. Otras inversiones financieras a largo plazo.
  2. Inmovilizaciones intangibles: propiedad industrial.
  3. Inversiones inmobiliarias.
  4. Inmovilizaciones materiales: construcciones.
  5. Inmovilizaciones intangibles: aplicaciones informáticas.
  6. Inmovilizaciones materiales: elementos de transporte.
- 

## 3. Inversiones de circulante

El activo circulante o activo corriente está compuesto por todos aquellos activos vinculados al ciclo normal de la explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo.

Así, las inversiones más comunes que se realizan en el activo circulante son:

1. **Existencias:** son los activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros que puedan ser consumidos en el proceso de producción o en la de prestación de servicios. Así, las existencias se pueden clasificar en:

- **Comerciales:** bienes adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación.
- **Materias primas:** son los elementos que, mediante elaboración o transformación, se destinan a formar parte de los productos fabricados.
- **Otros aprovisionamientos:** entre los que destacan:
  - **Elementos y conjuntos incorporables:** son los elementos fabricados fuera de la empresa y adquiridos por la misma para incorporarlos a su producción sin transformarlos previamente.
  - **Combustibles:** son materias energéticas susceptibles de almacenamiento.
  - **Repuestos:** son piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución de otras semejantes, siempre que su almacenamiento sea inferior a un año.
  - **Materiales diversos:** son otras materias de consumo que no se tienen que incorporar al producto fabricado.
  - **Embalajes:** son cubiertas o envolturas, destinadas a resguardar productos o mercaderías que han de transportarse.
  - **Envases:** son recipientes o vasijas destinadas a la venta, junto con el producto que contienen.
  - **Material de oficina:** es el que se destina como su propio nombre indica a la oficina.
- **Productos en curso:** son los bienes o servicios que se encuentran en fase de formación o transformación en un centro de actividad al cierre del ejercicio.
- **Productos semiterminados:** son los bienes fabricados por la empresa que no están destinados, normalmente, a su venta hasta que sean objeto de elaboración, incorporación o transformación posterior.
- **Productos terminados:** son los fabricados por la empresa, que están destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas.
- **Subproductos, residuos y materiales recuperados:**
  - **Subproductos:** son los de carácter secundario o accesorio a la fabricación principal.

- **Residuos:** son los obtenidos inevitablemente, al mismo tiempo que los productos o subproductos, siempre que tengan valor intrínseco y puedan ser utilizados o vendidos.
  - **Materiales recuperados:** son los que, teniendo valor intrínseco, entran de nuevo en almacén después de haber sido utilizados en el proceso productivo.
2. **Derechos de cobro:** son los derechos de cobro en los que la empresa puede invertir a corto plazo, son:
- **Clientes:** son los créditos con compradores de mercaderías y demás bienes definidos como existencias, así como de los demás usuarios de los servicios prestados por la empresa, siempre que constituyan una actividad principal.
  - **Cientes, efectos comerciales a cobrar:** son créditos con clientes formalizados en efectos de giro aceptados.
  - **Deudores:** son créditos con compradores de servicios, que no tienen la condición estricta de clientes, y con otros deudores de tráfico no incluidos en otras cuentas.
  - **Deudores, efectos comerciales a cobrar:** son créditos con deudores, formalizados en efectos de giro aceptados.
3. **Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas:** son las inversiones financieras a corto plazo que la empresa realiza en empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas, cualquiera que sea su instrumentación.
4. **Otras inversiones financieras a corto plazo:** son las inversiones financieras temporales no relacionadas con partes vinculadas, cualquiera que sea su forma de instrumentación.
5. **Tesorería:** entre estas inversiones se encuentran:
- Las disponibilidades de medios líquidos en caja.
  - Los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes a la vista y de ahorro.

- Las inversiones financieras temporales convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses, desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión de la tesorería de la empresa.



### Aplicación práctica

---

Indique qué tipo de inversión sería cada uno de los siguientes elementos:

1. Dinero depositado en una cuenta de ahorro.
2. Gasóleo que la empresa tiene almacenado.
3. Préstamo concedido a una empresa del grupo.
4. Cajas de cartón en las que se transportan las mercancías.
5. Productos que la empresa está fabricando en el momento actual.

### SOLUCIÓN

1. Inversión en tesorería.
  2. Inversión en existencias, concretamente en combustibles.
  3. Inversión financiera a corto plazo con partes vinculadas.
  4. Inversión en existencias, concretamente en embalajes.
  5. Inversión en existencias, concretamente en productos en curso.
- 

## 4. Financiación y sus fuentes

La financiación es el proceso de obtención de dinero para desarrollar un proyecto o empresa. Esta captación de capital puede ser con fondos propios o ajenos. Entonces, financiar una empresa es dotarla de dinero y de crédito, es decir, conseguir recursos y medios de pago para destinarlos a la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de las funciones de la empresa.

Así, las fuentes de financiación son los recursos propios y los recursos ajenos.

A continuación, se estudian cada una de las citadas fuentes de financiación más detalladamente.

### 4.1. Fuentes de financiación propias

Los recursos propios son aquellos recursos que pertenecen a los propietarios de la empresa, y que han sido depositados en esta para que realice sus actividades.

La característica principal de los fondos propios es que no existe obligación de entregar en una fecha determinada una contraprestación asociada con estas fuentes de financiación.

El Plan General de Contabilidad (PGC) llama a la financiación propia Patrimonio neto, y la define como:

*La parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.*

Entonces, las partidas que componen los fondos propios son:

1. **Capital:** se define como las aportaciones realizadas por los propietarios, socios o accionistas en el momento de fundación de la empresa o en otros posteriores.
2. **Reservas:** son todos aquellos recursos propios de los que dispone la empresa distintos del capital. Normalmente, proceden de los recursos generados en ejercicios anteriores, que no han sido repartidos a los socios, pero también pueden proceder de aportaciones de los socios, como es el caso de la prima de emisión, o por disminución del capital.

Dentro de las reservas se pueden distinguir dos tipos fundamentales, las obligatorias y las voluntarias. Las primeras, son las que se

constituyen porque la ley así lo dispone, mientras que las segundas, como su nombre indica, se constituyen cuando la empresa así lo cree necesario. Entre las reservas obligatorias se distinguen las reservas:

- Legal.
- Estatutarias.
- Por capital amortizado.
- Para acciones o participaciones de la sociedad dominante.
- Por fondo de comercio.
- Por acciones propias aceptadas en garantía.
- Especiales.

3. **Resultados:** figurarán en el Patrimonio Neto del balance, con signo positivo, si son beneficios, o con signo negativo, si son pérdidas.

Los beneficios son los excedentes que obtiene la empresa fruto de su actividad. Así, los beneficios pertenecen a los propietarios de la empresa, por lo que serán estos quienes decidan su destino, pudiéndolos distribuir vía dividendos o haciéndolos permanecer en la empresa.

4. **Otras aportaciones de socios:** también se considerarán fondos propios todos aquellos elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la empresa, que no estén recogidos en los apartados anteriores, en particular las cantidades entregadas por los socios o propietarios para compensar pérdidas.
5. **Dividendo a cuenta:** es el importe que la empresa espera distribuir vía dividendos, pero cuya aprobación no ha sido aún acordada.
6. **Otros instrumentos de patrimonio neto:** en esta partida se recogen otros instrumentos de patrimonio neto, como son la parte de los instrumentos financieros compuestos que, de acuerdo con la norma de valoración relativa a estos instrumentos, debe ser calificada como instrumento de patrimonio y no como deuda.

## 4.2. Fuentes de financiación ajenas

Los recursos ajenos son aquellos que han sido prestados a la empresa por terceras personas y que, por tanto, tienen que ser devueltos en el plazo acordado con los acreedores, junto con un premio o intereses.

El PGC los define como aquellos instrumentos que:

*Supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.*

Las fuentes de financiación ajenas se clasificarán en función de los siguientes criterios:

1. En función del plazo durante el que se haya concedido pueden ser:
  - **Deudas a corto plazo:** son las que deben reintegrarse en un plazo inferior o igual a un año.
  - **Deudas a largo plazo:** son las que se reintegran en un plazo superior a un año.
2. En función de la persona que haya concedido la financiación.

La financiación puede provenir de una empresa o entidad del grupo, de una empresa asociada o de una tercera persona.
3. En función de la razón de su obtención pueden ser:
  - Deudas comerciales y obtenidas en el desarrollo de las operaciones de gestión de la empresa.
  - Deudas contraídas para la financiación de la estructura productiva de la empresa.

De esta forma, el PGC distingue entre:

1. **Débitos y partidas a pagar:** básicamente recoge las deudas asumidas por la empresa, tanto de tipo comercial como no comercial, definiéndolas como:
  - **Débitos por operaciones comerciales:** son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
  - **Débitos por operaciones no comerciales:** son aquellos pasivos financieros que no siendo instrumentos derivados no tienen origen comercial.
  
2. **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** estos se consideran cuando:
  - Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
  - Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
  - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
  
3. **Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** según el PGC, se incluirán en este apartado los instrumentos financieros híbridos que la empresa no fuese capaz de valorar el derivado implícito de forma separada o no pudiese determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en otro posterior.

También se podrán incluir los pasivos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación solo se podrá realizar si como resultado se obtiene una información más relevante, debido a que:

- Se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento y valoración que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos, o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo, también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15 de elaboración de las cuentas anuales.



### Definición

---

#### **Instrumentos financieros híbridos**

Son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

---

Habrá que informar en la memoria del uso de esta opción.

#### **Ejemplo**

Cuatro jóvenes han decidido montar su propio negocio. Se trata de una pequeña fábrica de ropa, para la que los jóvenes han aportado 25.000 € cada uno. Además, un inversor externo ha aportado el local donde se realizará la actividad y que está valorado en 200.000 €, por lo que recibirá el beneficio proporcional al capital en especie aportado. Además, para financiar las inversiones los jóvenes han pedido un préstamo a largo plazo a un banco por valor de 64.000 €.

Los jóvenes han realizado una lista con las inversiones a realizar; estas aparecen en la siguiente tabla.

<b>Elemento</b>	<b>Importe total (€)</b>
Edificio	200.000
Máquinas de coser	30.000
Máquinas de corte	35.000
Centros de planchado	5.000
Telas	50.000
Hilos	1.000
Dinero efectivo	10.000
Material oficina	6.000
Ordenadores	2.000
Furgonetas de reparto	25.000

Entonces el plan de inversiones y financiación será el que aparece en la siguiente tabla.

<b>INVERSIONES</b>	<b>364.000</b>
<b>Activo No corriente</b>	<b>303.000</b>
Construcciones	200.000
Maquinaria	70.000
Mobiliario	6.000
Equipos para procesos de información	2.000
Elementos de transporte	25.000
<b>Activo Corriente</b>	<b>61.000</b>
Materias Primas	51.000
Tesorería	10.000
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>364.000</b>
Capital	100.000
Otras aportaciones de socios	200.000
Deudas a L/P	64.000

## 5. Resumen

El plan de inversiones y financiación a largo plazo, analiza las distintas inversiones que debe acometer la empresa, así como los recursos con los que financiar dichas inversiones.

La empresa puede realizar inversiones tanto en activo no corriente, como en activo corriente, pudiendo financiar sus inversiones con recursos propios o ajenos.

Las diferentes inversiones que puede llevar a cabo una empresa son:

- Activo no corriente, que puede ser:
  - Intangibles.
  - Materiales.
  - Materiales en curso.
  - Inmobiliarias.
  - Financieras a L/P en partes vinculadas.
  - Otras inversiones financieras a L/P.
  
- Activo corriente, que puede ser:
  - Existencias.
  - Derechos de cobro.
  - Inversiones financieras a C/P en partes vinculadas.
  - Otras inversiones financieras a C/P.
  - Tesorería.
  - Capital.

Una empresa puede financiarse mediante recursos propios como son: reservas; resultados; otras aportaciones de socios; dividendo a cuenta; otros instrumentos de Patrimonio Neto; o bien mediante recursos ajenos como son: débitos y partidas a pagar; pasivos financieros mantenidos para pagar; otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de P y G (Pérdidas y Ganancias).